

Expediente: **1774/18**

Carátula: **MAXSUD LUIS ALBERTO C/ ZERDA LUIS VICTOR Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **08/08/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20161761959 - MAXSUD, LUIS ALBERTO-ACTOR

90000000000 - ANTONACCI, ANTONIA MERCEDES-HEREDERO DEL DEMANDADO

20260119568 - ZERDA, FABIOLA ARACELI-HEREDERO DEL DEMANDADO

90000000000 - ZERDA, NELIDA GRISEL-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1774/18



H105015214503

JUICIO:MAXSUD LUIS ALBERTO c/ ZERDA LUIS VICTOR Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1774/18. Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.

A la presentación efectuada el 06/08/2024 por el letrado Isa Massa por la parte demandada:

I. Doy intervención de ley a la Sra. Fabiola Araceli Zerda, DNI N° 26.782.258, en el carácter de hija del causante accionado, con el patrocinio letrado del Dr. Pablo Federico Isa Massa, y tengo por constituido el domicilio digital en el casillero n° 20260119568.

II. Adjunte el mismo los comprobantes de pago digitalizados en concepto de tasa de justicia, bonos profesionales y aportes de ley 6059 con su respectivo escrito judicial en el plazo de DOS DÍAS, bajo apercibimiento, en caso de incumplimiento, de comunicar a los organismos correspondientes.

III. Asimismo, acompañe copia digitalizada del DNI de su representada; y en el caso de que del DNI no surja el n° de CUIL/T, acompañe su constancia; (de confr. art. 33 del Acordada 1562/22 y art. 159 del CPCyC supletorio).

Por último, denuncie sus datos de contacto (número de celular y mail). ET

Actuación firmada en fecha 07/08/2024

Certificado digital:

CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.